

**UNIDAD FIDUCIARIA
INSTRUCTIVO DEL ANEXO SB-UF-01-A
FONDOS DE CESANTIA**

Fondo de Cesantía: Es aquel que se establece para pagar al trabajador, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. , al cesar la relación de trabajo de acuerdo al capítulo III del artículo 229-A del código de trabajo.

Estado de Aportes: En el se detallan los componentes del fondo de cesantía: prima de antigüedad, indemnización y aportes voluntarios.

Prima de Antigüedad (Línea A): El empleador cotizará trimestralmente la cuota relativa a la prima de antigüedad a que pudiese tener derecho el trabajador, en el supuesto de que la relación de trabajo concluya. Coloque el monto (en miles de balboas).

Indemnización (Línea B): El empleador cotizará trimestralmente, el 5% de la cuota mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador, en el supuesto que la relación de trabajo concluya por despido injustificado o renuncia justificada. Coloque el monto (en miles de balboas).

Aportes Voluntarios (Línea C): Aportaciones voluntarias o propias de los trabajadores al fondo. Coloque el monto (en miles de balboas).

Saldo Anterior (Columna 1): Coloque el monto (en miles de balboas) en todas las líneas del saldo que viene del trimestre anterior. Ejemplo: Si el informe es al 30/06/01, el saldo anterior sería el del 31/03/01.

Aportes del Período (Columna 2): La cotización trimestral del empleador al fondo, más cualquier aporte de los trabajadores. Coloque el monto (en miles de balboa).

Retiros del Período (Columna 3): La solicitud de reembolso de fondos por el empleador, debido al pago de prestaciones a los trabajadores por terminación de la relación laboral. Coloque el monto (en miles de balboas).

Saldo Actual (Columna 4): La suma del saldo anterior (columna 1) más los aportes (columna 2) menos los retiros (columna 3). Coloque el monto (en miles de balboas).

Sub – Total (Línea D): Es la suma de las líneas A, B y C en las columnas 1,2, 3 y 4. Coloque el monto (en miles de balboas).

Recursos del Empleador Los réditos que generan las cotizaciones por prima de antigüedad y por indemnizaciones, las cuales corresponden al empleador. Coloque el monto (en miles de balboas).

Ingresos (Línea E): El rendimiento trimestral recibido de los fondos. Coloque el monto (en miles de balboas).

Otros (Línea F):: El pago de prestaciones laborales a los trabajadores que no han sido reembolsadas a los empleadores a la fecha, a solicitud de éstos. Cualquier otra suma que corresponda a los empleadores. Coloque el monto (en miles de balboas).

Retiros: La solicitud de dinero del empleador en el evento que tenga fondos en exceso, es decir, que la suma de sus cotizaciones con sus réditos excedan el pasivo que le correspondiera aportar en cuotas por prima de antigüedad e indemnización. Coloque el monto (en miles de balboas).

Disponible (línea H): Es el resultado de sumar las líneas E y F y restarle la línea G en las columnas 1, 2, 3 y 4. Coloque el monto (en miles de balboas).

Total del Fondo: Es la suma de las líneas D y H en las columnas 1, 2, 3, y 4. Coloque el monto (en miles de balboas).

Cantidad de Empleadores: Número de Empresas cuyos fondos de cesantía son administrados.

Cantidad de Trabajadores: Total de Trabajadores de cada empresa cuyos fondos de cesantía son administrados.

Rendimiento histórico promedio: Tasa (%) promedio pagada por los fondos durante la vigencia de los mismos.

Ingresos del Trimestre: Las utilidades de los fondos recibidos en el trimestre. Coloque el monto (en miles de balboas).

Ingresos Acumulados: La suma de las utilidades recibidas de los fondos, del 1° de enero al cierre del trimestre corriente. Coloque el monto (en miles de balboas).

Rendimiento Anualizado Trimestral: Tasa (%) promedio pagada por los fondos en el trimestre.

Rendimiento Anualizado Acumulado: Tasa (%) promedio pagada por los fondos a la fecha.

Inversiones por Sectores: Es el detalle donde y como están invertidos los fondos, especificando sector financiero, producto (depósitos a plazo, VCN, acciones, etc.), institución, monto (en miles de balboas) y el porcentaje invertido del fondo en cada sector.